RAD. 11001310300420210048 3

JUZGADO CUARTO CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D. C., VEINTIOCHO (28) DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTICUATRO (2024)

Como quiera que se observa que hasta la fecha ninguno de los auxiliares designados mediante auto de fecha 28 de junio de 2023 – pdf. 20- quien ha de representar a los HEREDEROS INDETERMINADOS DE JOSE GREGORIO TRIANA CRUZ ha compareció a tomar posesión, se les releva y en su lugar se designa a:

SONIA MARTINEZ RUEDA

LUZ MARINA ESPINOSA ALVAREZ

JOSE DAVID PULIDO AVILA

Notifíquesele a través de correo electrónico o por el medio más expedito, y adviértasele que debe notificarse del dentro de los cinco (5) días siguientes a la notificación y adviértasele que ésta conlleva la aceptación de la designación.

Para los fines pertinentes téngase en cuenta que en el pdf. 20 se fijaron los gastos.

Notifíquese

El Juez,

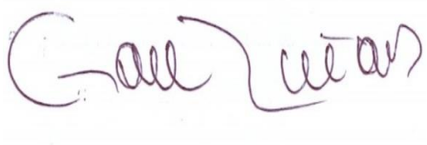

GERMÀN PEÑA BELTRÀN

YRP. -

JUZGADO CUARTO (4º) CIVIL DEL CIRCUITO
DE BOGOTÁ D.C.,
NOTIFICACIÓN POR ESTADO V.
La anterior providencia se notifica por anotación
del Estado E. No. 018
Hoy: 29 de febrero de 2024
RUTH MARGARITA MIRANDA PALENCIA
Secretaria